

Ayuntamiento del día } En la casa consistorial de la anteiglesia de Gal.  
2. de Junio de 1879. } da'caus, a' dos de Junio de mil ochocientos setenta  
y nueve, bajo la presidencia del señor Alcalde de  
la misma D. Manuel de Legama, se reunieron los  
señores D. José Ramón de Aguirre, D. Julián de  
Viarde, D. Francisco Antonio de Abaito y D. José  
Ramón de Olazabal, Concejales, con quienes se con-  
pone (el Ay) la mayoría del Ayuntamiento. Así  
bien, y también previa convocatoria, se congregaron  
los señores D. Celestino de Legama, D. Camings  
y Equitlor, D. Benito de Hormaeche, D. José de  
Lavandoua, D. Juan Bautista de Leno, D. Alfo de  
Alaya y D. Juan Bautista de Lerono y D. Grego-  
rio de Chubarria, con quienes, así bien, se conpo-  
ne la Junta municipal. Así reunidos y con-  
gregados, según lo tenian de costumbre, tomaron  
el acuerdo siguiente:

Yo el secretario de este Ayuntamiento, por  
orden del señor Presidente, di' lectura a' las men-  
tas municipales, pertenecientes a' los años de  
mil ochocientos setenta y uno hasta primero  
de Junio del presente año inclusive. Hecho con-  
tinue se abrió discusión y con el fin de regu-  
larizar las lo insertos la hacienda municipal  
y evitar en lo posible la infracción a' la ley  
y los perjuicios que con tal motivo puede pro-  
venir a' los intereses del municipio, discutidos de-  
beridamente el caso, unánimemente conformes  
todos los señores concurrentes, acordaron: que apro-  
baban y en efecto aprobaron todas las mentas que  
sus respectivos depositarios tenían presentadas des-  
de el mes de mil ochocientos setenta <sup>y uno</sup> hasta pri-  
mero de Junio del presente año, con encargo al se-  
ñor Presidente, de que obre en la dación de men-  
tas con la mayor escrupulosidad, posible para que  
en lo insertos se establezca una marcha inmensura-  
ble en bien de las cosas municipales.

Con lo que se levantó la sesión, firmando se  
los concurrentes los que saben, de que certifico -  
Manuel de Legama José Ramón de Aguirre  
Julián de Viarde Francisco Ant. de Abaito

Josetamón de Olazabal Domingo de Equitlor  
D. José de Lavandoua  
Alfo de Alaya Benito de Hormaeche

Juan Bautista de Lerono Gregorio Chubarria

Manuel de Legama  
José Ramón de Aguirre